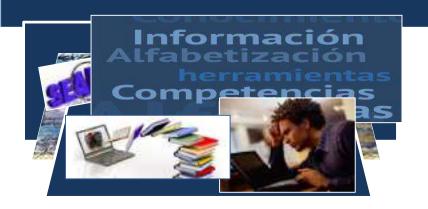
Grado en INGENIERÍA INFORMÁTICA (Grupo 84)

TÉCNICAS DE BÚSQUEDA Y USO DE LA INFORMACIÓN



Prof.: Carmen Jorge García-Reyes

Horario Clases — Lunes: Aula INF-7.0.J02 (15'00 – 16'30h)



Profesorado

- □ Carmen JORGE GARCÍA-REYES
 - Despacho: 4.0.F12 (Campus Leganés) // Despacho: 14.2.20 (Campus Getafe)
 - Tfno: 91-6249220 (Campus Getafe)
 - Correo Electrónico: cjorge@bib.uc3m.es
 - Tutorías (disponibles en AG2):
 - Lunes: de 16'30 a 17'30 (Despacho: 4.0.F12)
- □ Servicio de BIBLIOTECA UC3M (Participación en asignatura)
 - > Sesión: FORMACIÓN BÁSICA (Alberto Calvo): Presentación Servicios (en aula Bteca 3.3B.11 y horario clase) + visita guiada a Bteca obligatoria (en últimos minutos de clase): Lunes 17 de Septiembre (EJERCICIO PUNTUABLE en calificación final)



Sobre la asignatura

OBJETIVO GENERAL:

Ayudar al alumno a desarrollar las competencias básicas relativas al manejo de la información necesarias para poder desarrollar el aprendizaje de forma autónoma durante toda la vida



☐ TEMA 1. Información, Conocimiento y Competencias en Información

OBJETIVOS

Ayudar al alumno a comprender el contexto actual de información, la importancia de la información en el proceso de generación de conocimiento y la relevancia de los profesionales de la información y de las competencias ALFIN en el ámbito de su disciplina académica.



☐ TEMA 2 . Fuentes y fiabilidad de la información

OBJETIVOS

- Ayudar al alumno a conocer los tipos de fuentes de información de las que poder obtener información fiable y capacitarle en la aplicación de criterios de evaluación de recursos informativos.
 - Tema 2.1. Las fuentes de información
 - Tema 2.2. Fiabilidad de las fuentes de información



☐ TEMA 3 . La recuperación de información en entornos tecnológicos

OBJETIVOS

Ayudar al alumno a conocer las formas básicas de obtener información en entornos tecnológicos (navegación / interrogación), capacitarle en la utilización de estrategias de búsqueda para la recuperación de información significativa y aproximarle a la utilización de Bases de datos especializadas en el ámbito de su disciplina científica



☐ TEMA 4. Uso ético de la información: Citas y Referencias bibliográficas

OBJETIVOS

Ayudar al alumno a conocer en qué consiste el plagio y capacitarle en la realización de citas y referencias bibliográficas, enseñándole la utilidad que presentan en este proceso los gestores bibliográficos (FIN = evitar que el alumno cometa plagio de obras de otros autores en la realización de sus trabajos académicos y/o de investigación)



Objetivo del Programa

Facilitar la realización de Trabajos / Proyectos académicos

- Organización del plan de investigación: formulación de necesidades y términos de búsqueda.
- Procesos y herramientas en la búsqueda de información en bases de datos y buscadores académicos.
- Conocimiento y uso de las principales bases de datos multidisciplinares y especializadas (según área de conocimiento)
- **---**
- Ética y propiedad intelectual. El trabajo académico sin plagio.
- Crear y gestionar citas y referencias bibliográficas. Cómo presentar y ordenar las referencias bibliográficas.
- Programas informáticos para la gestión de citas y bibliografía



Actividades

- Ejercicios prácticos diversos relacionados con los contenidos de los Temas tratados en la asignatura (dentro y fuera de clase; individuales y/o en grupo): estrategias de búsqueda informativa, cuestionarios de autoevaluación...
- > Trabajo de asignatura (en grupo):
 - Los grupos de trabajo se conformarán en función del nº de alumnos matriculados
 - Cada grupo dispondrá de un Foro propio (evaluable) como espacio de trabajo para el intercambio de aportaciones individuales, ideas, etc.



Cronograma *

- **☐ PRESENTACIÓN: 10 Septiembre**
- ☐ TEMA 1: 10, 24 Septiembre, 1 Octubre (Sesión Biblioteca UC3M: 17 Septiembre)
- ☐ TEMA 2: 8, 15, 22 Octubre
- TEMA 3: 29 Octubre, 5, 12 Noviembre
- ☐ TEMA 4: 19, 26 Noviembre, 3 Diciembre

10 Diciembre:

PRUEBA FINAL = Realización Cuestionario autoevaluación asignatura

Entrega Trabajo de asignatura

^{*} El cronograma podrá sufrir pequeñas variaciones derivadas de la propia dinámica de desarrollo de la asignatura



EVALUACIÓN

- Esta asignatura, según la Normativa de la Universidad, debido a su contenido aplicado:
 - Exige el seguimiento por el estudiante del proceso de evaluación continua. No es posible su evaluación mediante un examen final exclusivamente (aunque habrá una Prueba final)
 - Cada matrícula comportará una única convocatoria (en caso último de suspender, el alumno deberá volver a matricularse en el curso siguiente)
 - No tiene reservada fecha en los calendarios oficiales de exámenes (la Prueba final incluida en el proceso de evaluación se deberá realizar durante el horario y en el aula reservada para las clases)



Evaluación

■ Evaluación continua = 100%

La distribución de porcentajes en la calificación final de la asignatura se obtendrá en función del siguiente baremo:

> ACTIVIDADES PRÁCTICAS: 60% de la asignatura (se valorarán incluyendo la actitud / participación activa del estudiante)

40%: Cuestionarios de autoevaluación (incluyendo cuestionario Bteca) // Actividades evaluables (dentro y fuera de clase; individuales/en grupo)

20%: Trabajo Asignatura (en grupo)

> PRUEBA FINAL: 40% de la asignatura

MUY IMPORTANTE: será necesario obtener, como mínimo, la mitad de la puntuación en cada porcentaje (Actividades prácticas y Prueba Final) para poder sumar ambas calificaciones.



Evaluación

- Los estudiantes que hayan participado al menos en el 30% de las actividades de aprendizaje y evaluación continua y NO HAYAN SUPERADO LA ASIGNATURA podrán recuperarla en el mes de JUNIO en los siguientes términos:
 - La RECUPERACIÓN constará de DOS ACTIVIDADES OBLIGATORIAS:
 - Realización de un TRABAJO PROPUESTO POR EL PROFESOR (50% de la nota). Plazo de entrega: día anterior al comienzo de los exámenes de la Convocatoria extraordinaria antes de realizar la Prueba Tipo Test
 - Realización de una PRUEBA TIPO TEST donde se verificará la adquisición de los conocimientos específicos de la asignatura (50% de la nota).
 Fecha de realización: día anterior al comienzo de los exámenes de la Convocatoria extraordinaria. El profesor comunicará a los estudiantes la hora y aula reservada para su realización.

En caso de superar la asignatura con estas actividades, el profesor procederá a la modificación de la nota en el acta.



Evaluación

- Cualquier traza de plagio en cualquiera de las actividades propuestas para la evaluación continua, supondrá la pérdida total de la calificación asignada a dicha actividad
- Según lo establecido en las Recomendaciones y directrices para el profesorado de esta asignatura (Doc. de mayo 2014, revisado por el Vicerrectorado de Estudios en julio de 2015): no se efectuarán excepciones en el seguimiento de la materia para evitar agravios comparativos con el resto de estudiantes